

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
CONSTANCIA DE NO ADEUDO							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA			
CUANDO EL PROPIETARIO SOLICITE LA CONSTANCIA QUE CERTIFIQUE NO TENER ADEUDOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 147 FRACC. III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE NO ADEUDO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				CUANDO EL PROPIETARIO LO REQUIERA PARA CERTIFICAR QUE NO TENGA ADEUDOS CON EL ORGANISMO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
<p>1) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE QUE ACREDITE SU IDENTIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • INE • PASAPORTE • CONSTANCIA DE IDENTIDAD EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN • LICENCIA DE CONDUCIR EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO <p>*Cualquiera de las identificaciones antes mencionadas</p>							
<p>2) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESCRITURA PUBLICA • MANIFESTACION CATASTRAL ACTUALIZADO • TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O CESION DE DERECHOS Y CARTA FINIQUITO (EN SU CASO) (ZONAS REGULARIZADAS) • CONTRATO DE COMPRA VENTA, CESION DE DERECHOS Y CARTA FINIQUITO (EN SU CASO), CONSTANCIA DE POSESIÓN EJIDAL (EJIDOS SANTA MARIA Y ZONAS IRREGULARES) • CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON CARTA DE AUTORIZACION DEL PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE, ASI COMO COPIA DE IDENTIFICACION DEL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO • FACTIBILIDAD DEL SERVICIO CON SU RESPECTIVA FACTURA DE PAGO DE SUS DERECHOS (EN SU CASO) <p>*Cualquiera de los documentos antes mencionados</p>		<p>SI (PARA COTEJO)</p>		<p>3 COPIAS LEGIBLES PARA CADA REQUISITO</p>		<p>ARTICULO 129 FRAC. X DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS</p>	

<p>3) COMPROBANTES DE PAGOS DE DERECHOS E IMPUESTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CARTA DE MANIFESTACION DE BUENA FE CON SU RESPECTIVA FACTURA DEL PAGO DE SU CONTRATO DEL SERVICIO (EJIDOS DE SANTA MARIA Y ZONAS IRREGULARES) • RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO • FACTURA RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO • FACTIBILIDAD DEL SERVICIO CON SU RESPECTIVA FACTURA DE PAGO DE SUS DERECHOS (EN SU CASO) <p>4) CONTRATO DE AGUA</p> <p>5) CONTRATO DE DRENAJE</p> <p>6) FACTURAS DE PAGO DE SUS CONSUMOS DEL AÑO 2021 AL 2026</p> <p>7) CARTA PODER NOTARIAL O SIMPLE, EN CASO DE REALIZAR EL TRAMITE POR UN TERCERO ANEXANDO COPIAS DE IDENTIFICACIONES DE QUIEN OTORGA Y ACEPTA EL PODER</p> <p>EN CASO DE JUICIO PRESENTAR: RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS –JUDICIAL O NOTARIAL</p>			
<p>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</p>			
<p>1) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE QUE ACREDITE SU IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • INE • PASAPORTE • CONSTANCIA DE IDENTIDAD EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN • LICENCIA DE CONDUCIR EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO <p>*Cualquiera de las identificaciones antes mencionadas</p> <p>2) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESCRITURA PUBLICA • MANIFESTACION CATASTRAL ACTUALIZADO • TRASLADO DE DOMINIO, CONTRATO DE COMPRA VENTA Y/O CESION DE DERECHOS Y CARTA FINIQUITO (EN SU CASO) (ZONAS REGULARIZADAS) • CONTRATO DE COMPRA VENTA, CESION DE DERECHOS Y CARTA FINIQUITO (EN SU CASO), CONSTANCIA DE POSESIÓN EJIDAL (EJIDOS SANTA MARIA Y ZONAS IRREGULARES) • CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON CARTA DE AUTORIZACION DEL PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE, ASI COMO COPIA DE IDENTIFICACION DEL ARRENDADOR Y ARRENDATARIO • FACTIBILIDAD DEL SERVICIO CON SU RESPECTIVA FACTURA DE PAGO DE SUS DERECHOS (EN SU CASO) <p>*Cualquiera de los documentos antes mencionados</p>	<p>SI (PARA COTEJO)</p>	<p>3 COPIAS LEGIBLES PARA CADA REQUISITO</p>	<p>ARTICULO 129 FRAC. X DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS</p>

<p>3) COMPROBANTES DE PAGOS DE DERECHOS E IMPUESTOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CARTA DE MANIFESTACION DE BUENA FE CON SU RESPECTIVA FACTURA DEL PAGO DE SU CONTRATO DEL SERVICIO (EJIDOS DE SANTA MARIA Y ZONAS IRREGULARES) • RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO • FACTURA RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO • FACTIBILIDAD DEL SERVICIO CON SU RESPECTIVA FACTURA DE PAGO DE SUS DERECHOS (EN SU CASO) <p>4) CONTRATO DE AGUA</p> <p>5) CONTRATO DE DRENAJE</p> <p>6) FACTURAS DE PAGO DE SUS CONSUMOS DEL AÑO 2021 AL 2026</p> <p>7) CARTA PODER NOTARIAL O SIMPLE, EN CASO DE REALIZAR EL TRAMITE POR UN TERCERO ANEXANDO COPIAS DE IDENTIFICACIONES DE QUIEN OTORGA Y ACEPTA EL PODER</p> <p>EN CASO DE JUICIO PRESENTAR: RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, ADJUDICACIÓN DE BIENES POR DERECHOS SUCESORIOS –JUDICIAL O NOTARIAL</p>			
--	--	--	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentarse con sus documentos completos en el organismo, en el área de ingresos en módulos para entrega de sus documentos 2. Una vez validada su documentación completa se requisita la solicitud de constancia de no adeudo con sus respectivos datos 3. Se genera la liquidación de pago por los derechos correspondientes 4. El usuario acude al área de cajas a realizar el pago correspondiente por los derechos 5. El usuario regresa al área de módulos presentando la factura de pago 6. Se asigna fecha de entrega en caso que sea procedente, en caso de aclaraciones se tiene un término de 3 días hábiles para subsanar 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES (SIEMPRE Y CUANDO EL USUARIO CUMPLA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA)							
COSTO:	ARTICULO 147 FRACC. III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TRAMITE SOLO EN OFICINA CENTRAL DEL O. D.A.P.A.S.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SI SE REALIZA EL TRAMITE A PETICIÓN DE USUARIO PRESENTANDO LAS ÚLTIMAS CINCO FACTURAS ORIGINALES DE LOS AÑOS ANTERIORES PREVIO A LA SOLICITUD Y/O EN SU CASO VERIFICAR EN SISTEMA. NO SE REALIZA LA CONSTANCIA, SI NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
---------------------------------	---

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO				DEPARTAMENTO DE INGRESOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. DIANA BEATRIZ JIMENEZ MIGUEL			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. BORDO DE XOCHIACA, ESQUINA AV. PEÑÓN	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	XOCHIACA		MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN	
C.P.:	56350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 AM - 16:00 PM, SÁBADOS 09:00 AM - 16:00 PM HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55-26-42-96-99	N/A	N/A	odapasdeptoingresos@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	OFICINA AUXILIAR POLICLINICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	POLICLINICA				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. ARBOLEDAS	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	EJIDOS DE SANTA MARIA		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	56338	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00AM - 04:00 PM.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	odapasdafingresos@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN DÓNDE SOLICITO MI CONSTANCIA DE NO ADEUDO?				
RESPUESTA:	EN OFICINA CENTRAL DE ODAPAS Y OFICINAS DE POLICLINICA PARA EJIDOS DE SANTA MARIA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HORARIO DE ATENCIÓN?				
RESPUESTA:	LOS HORARIOS SON DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 Y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿NÚMERO TELEFÓNICO TIENE EL ORGANISMO?				
RESPUESTA:	55-26-42-96-99				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 <p>ELABORÓ: DIANA BEATRIZ JIMENEZ MIGUEL NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13 / OCTUBRE / 2025</p>
---	--	---